

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020-00288
DEMANDANTE: NELSON FERNANDO ALARCÓN ROJAS
DEMANDADO: MIGUEL ÁNGEL BARRERA POVEDA

ADJUNTAR a la presentes diligencias, para que surta los efectos legales respectivos, el certificado de existencia y representación legal a nombre del demandado, señor MIGUEL ÁNGEL BARRERA POVEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79'171.277 y correo electrónico miquelmaster1405@gmail.com, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto de la providencia anterior.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.

(2 autos)